

**SISTEMA DE DATOS PERSONALES**  
**TRÁMITES DE SERVICIOS DE PANTEÓN MUNICIPAL**  
**SINDICATURA**

**I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales**

El H. Ayuntamiento De Tlalnelhuayocan a través de la Sindicatura Municipal.

**II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento**

El sistema para datos personales para tramite de servicios de panteón municipal, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre. Lugar de nacimiento. Acta de nacimiento. Domicilio. Título de propiedad del lote de panteón. Acta de defunción, en su caso.

**III. Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

-  Resguardo.
-  Control y expedición de los títulos de propiedad del Panteón Municipal.
-  Fines estadísticos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia
- 

**IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos**

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos solicitantes del servicio de panteón municipal.

**V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento**

<b>Nombre:</b>	<b>Félix Hernández Hernández</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Síndico Municipal</b>
<b>Área:</b>	<b>Sindicatura Municipal</b>

## **VI. Las transferencias de las que puede ser objeto**

Se informa que sus datos personales no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

## **VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud**

Con fundamento en las atribuciones conferidas en el artículo 37 y 59, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz

## **VIII. El modo de interrelacionar la información registrada**

La forma de interrelacionar la información mediante oficio y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Con las áreas administrativas que generen, resguarden o poseen información relacionada.

## **IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco**

### **Dirección de la unidad de transparencia**

**Domicilio:** Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnahuayocan, C.P. 91230.

**Teléfono:** 2288347461 ext. 112.

**Correo electrónico institucional:** [transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx](mailto:transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx)

## **X. El tiempo de conservación de los datos**

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite 2 años, mientras el servidor público este en funciones y archivo histórico.

## **XI. Nivel de seguridad**

Básico

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**



Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la dirección de transparencia.